

DILIGENCIA PARA CORRECCIÓN DE ERROR EN DE ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: SEGUNDA SESIÓN, APERTURA DEL SOBRE 2.

- EXPTE: CONTR 2024 76699
- TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

Advertido error en el acta publicada el pasado 05/04/2024, se procede a su corrección

DONDE DICE:

“Las empresas: Oncall Europa SL, Ofilingua Sociedad Limitada y Studio Moretto Group SRL, presentan toda la documentación de forma correcta.

Dicha documentación será valorada de acuerdo con los criterios de adjudicación recogidos en el PCAP y de acuerdo con la cláusula 10.4 del PCAP, se elevará a la Mesa de Contratación con anterioridad al acto de apertura del sobre electrónico número 3.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10.22 horas del día 5 de abril de 2024.”

DEBE DECIR:

“Las empresas: Oncall Europa SL, Ofilingua Sociedad Limitada y Studio Moretto Group SRL, presentan toda la documentación de forma correcta.

Habiendo dado comienzo la toma en consideración de la documentación, de acuerdo con la cláusula 10.4 del PCAP y los criterios de adjudicación recogidos en el mismo, se suspende la Mesa de contratación siendo las 10:22 horas del día 5 de abril de 2024.

LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo.: María José Casas Silva

VºBº. LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo. : Carmen Calleja Sánchez

C/ Jesús Nazareno, 21- 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00. Fax.: 959 00 20 05
Correo-e: dthuelva.ctrjal@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		12/04/2024	PÁGINA 1/1
	MARIA JOSE CASAS SILVA			
VERIFICACIÓN	Pk2imS28U72GBSEFTKWK3UHZ45U2GV		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	